

horas, en las oficinas situadas en el noveno piso del inmueble ubicada  
García Avilés, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
la concurrencia de los siguientes accionistas: RICARDO AURELIO  
propios derechos, propietario de cuatrocientos ochocientos acciones ordinarias  
cada una, LIGIA LANDEAZURI VELASQUEZ, por sus propios derechos  
ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar c  
AGUILAR ESCHKE por sus propios derechos y propietario de  
nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de  
unanidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad  
de Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como  
1.- Informe anual del ejercicio económico 2015 por parte del Gerente  
2.- Informe del ejercicio económico 2015 por parte del Comisario Pri

3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2015 de SECAM S

Concurre además el Sr. Cristóbal Pillasagua.

Se nombra Presidente Ad-hoc de la Junta al Sr. Ricardo Aurelio  
Secretario Ad-hoc al Sr. Cristóbal Pillasagua. El Presidente solicita  
quórum reglamentario y legal requerido y cumplido esta gestión se  
a tratar los puntos del orden del día. Escuchados los informes y la  
estados financieros, se resuelve aprobar los informes y los est  
económico dos mil quince.

No habiendo más puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede  
de la correspondiente Acta.

Reinstalada la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas s